



**ALMOLOYA
DEL RÍO**
Ayuntamiento 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Almoloya del Río a 05 de febrero de 2025.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ÁREA:	SECRETARÍA MUNICIPAL
ASUNTO:	CERTIFICACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

QUIEN SUSCRIBE, LA MTRA. SELENE ALVIRDE ROMERO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RÍO, ESTADO DE MÉXICO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO:

CERTIFICA

QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 5 DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2025, SE LLEVÓ EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 04, TRATÁNDOSE A LO QUE LETRA DICE:

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

PUNTO NO. 4

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DR. MIGUEL ÁNGEL MARTÍN DEL CAMPO DELGADO, EN RELACIÓN A LA VALORACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DEL RÍO, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL AÑO 2025.

CON BASE A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

PARA DAR CONTINUIDAD A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE MEJORA REGULATORIA, ES IMPORTANTE EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA YA QUE ES UNA HERRAMIENTA Y/O INSTRUMENTO PARA SEGUIR CON EL PROCESO CONTINUO, EL INCREMENTO DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. OSCAR GALÁN FLORES, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE SI ALGUIEN QUISIERA HACER USO DE LA VOZ LEVANTARA LA MANO PARA DARLE PARTICIPACIÓN.

ÚNICO. - UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES, INTEGRANTES





DE ESTE AYUNTAMIENTO SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL PUNTO NÚMERO 4, EN LOS TÉRMINOS QUE SE LES HAN DADO A CONOCER, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE FORMA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO DERECHA.

LA C. MTRA. SELENE ALVIRDE ROMERO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ A LOS EDILES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. III

PRIMERO. - ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DEL RÍO, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL AÑO 2025.

PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DEL RÍO, ESTADO DE MÉXICO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2025.

Sin más por el momento, me despido de usted

DOY FE



**ALMOLOYA
DEL RÍO**

Ayuntamiento 2025 - 2027

**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**
MTRA. SELENE ALVIRDE ROMERO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO





**ALMOLOYA
DEL RÍO**
Ayuntamiento 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DEL RÍO, ESTADO DE MÉXICO 2025





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DEL RÍO, MÉXICO
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025**

1.-Presentación

Para dar continuidad a la implementación de las políticas públicas de Mejora Regulatoria se realiza el presente Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloaya del Río, Estado de México, como una herramienta y /o instrumento para seguir con el proceso continuo, el incremento de la eficacia y eficiencia de la ejecución de los trámites y servicios que ofrece los servidores públicos de la Administración Pública del Ayuntamiento de Almoloaya del Río, Estado de México; a través de la disminución de los requisitos, el ahorro de costo, tiempos y digitalización haciendo de manera expedita los proceso dentro (internos) de las Unidades Administrativas, órganos descentralizados y autónomos, trayendo consigo certidumbre jurídica, transparencia y coadyuvando con la principal labor del Ayuntamiento que es responder a las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloaya del Río Estado de México tiene como propósito la optimización de proceso; por tal motivo en el presente se registran 14 de propuestas y acciones de simplificación de trámites y servicios que otorgan las propias Unidades Administrativas, órganos descentralizados y autónomos en beneficio de la ciudadanía, considerando que la presente Administración Municipal, en el Registro Municipal de Trámites y Servicios cuenta con la inscripción de 125 ; por tanto representa el 11.2 de porcentaje de acciones de simplificación realizadas por la Administración Pública del Ayuntamiento de Almoloaya del Río, Estado de México, registrándose de la siguiente manera :

Resumen de propuestas PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo
10	3	3	N/A

En cada columna se registra solamente el número de cada propuesta, incluyendo las propuestas internas

2.-Misión

El presente se llevará a cabo con el propósito de crear y aplicar la optimización de los procesos de la presente Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Almoloaya del Río, Estado de México; a través de la simplificación de los trámites y servicios ofrecidos a la ciudadanía e incrementar y establecer la actualización y eficiencia del marco regulatorio, con apegado a la legalidad, transparencia y certidumbre jurídica; garantizando el beneficio en pro de la ciudadanía.





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

3.-Visión

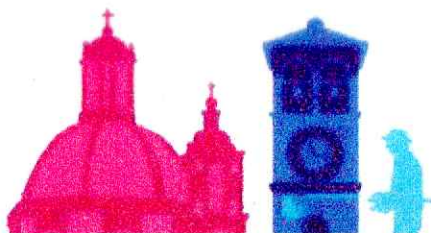
En cumplimiento de las Políticas Pública de Mejora Regulatoria, la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Almoloya del Río, Estado de México, se consolidará como el pilar para la inclusión de la innovación, una gobernanza regulatoria y gestar un gobierno electrónico para estar a la vanguardia y generar un crecimiento al municipio, beneficiando a los usuarios, empresarios y población en general.

4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Los trámites y servicios que brinda las dependencias municipales, órganos descentralizados o autónomos de la presente administración debe de ser en competencia de sus facultades. Por ende, si las regulaciones contienen al menos un fallo regulatorio, llámese; falta implementar acciones de reforma, desregulación y calidad regulatoria que permitan generar un marco regulatorio eficiente de las dependencias municipales, órganos descentralizados o autónomos se verá afectara al óptimo funcionamiento de los procesos de ejecución de los trámites y servicios que se brinda a la ciudadanía tendiendo a realizar cargas administrativas innecesarias que afecten su cumplimiento.

Aunado a que no se cuenta con un expediente electrónico de trámite y servicios lo que ocasiona un rezago en el uso de las tecnologías de la información, ya que de igual manera no se cuenta con trámites y servicios.

Razón de lo anterior, se realiza el FODA y se establece el diagnostico general para conocer y evaluar la situación real de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Almoloya del Río, Estado de México; siendo el siguiente:



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

a).-ANÁLISIS FODA

b).-FORTALEZAS

- Existe un Titular de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, debidamente certificado y realizando la ejecución de las políticas, programas y acciones en materia de mejora regulatoria.
- Está debidamente instalada la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria dentro del Ayuntamiento.
- Están integrados los Comités Internos de las Unidades Administrativas, organismo descentralizado y/o autónomas.
- Existe un Reglamento Interno para la Mejora del Municipio.
- Existe la actualización del marco interno en materia de Mejora Regulatoria.
- Actualización periódica de las Registro Municipal de Trámites y servicios.
- Actualización del Catálogo de trámites y servicios.
- Capacitación y asesoría continuas en materia de Mejora Regulatoria.
- Seguimiento y llenado de la Plataforma RETy S.
- Actualización periódica de la página web municipal en materia de Mejora Regulatoria.

c).-OPORTUNIDADES

- La Implementación de trámites y servicios en línea.
- El mejoramiento de la aplicación adecuada de la Mejora Regulatoria.
- El uso de las TIC'S, o bien plataformas digitales para el ofrecimiento de los tramites y/ o servicios que brinda el Ayuntamiento.
- Un Registro Municipal de Trámites y servicios más completo, eficaz y eficiente por parte de las Unidades Administrativas, Órganos descentralizados y/o autónomos.
- Implementación de acciones de simplificación de trámites y/ o beneficio al ciudadano.
- Constante actualización del marco jurídico.
- Perfeccionar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE/PROSARE)
- Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS).

d).-DEBILIDADES

- Insuficiencia presupuestal para los trámites y servicios en línea
- Equipo electrónico obsoleto para desarrollar las actividades de los servidores públicos.
- Recurso Material ilimitado.
- Deficiente y mal distribución del Recurso Humano en las Unidades Administrativas, Órgano descentralizado y/o autónomos.
- Insuficiente presupuesto para la implementación de las políticas públicas de mejora regulatoria.
- Falta de plataformas digitales y uso limitado de las existentes para promover la interacción de los ciudadanos con el Gobierno Municipal.
- La falta de una ventanilla única de trámites y servicios.
- La falta de interés e importancia de la Administración para la implementación de las acciones en mejora regulatoria.
- La falta de actualización e integración correcto marco jurídico (reglamentos internos, manual de organización y de procedimientos) para regular su funcionamiento de algunas unidades administrativas o dependencia descentralizados.
- Falta de mobiliario y herramientas para la ejecución de sus actividades de las Unidades Administrativas, Órganos descentralizados y/o autónomos.

e).-AMENAZAS

- Constante cambio de Titulares y personal operativo y administrativo.
- Desconocimiento por parte de los ciudadanos en cuanto a los procedimientos actuales para la realización de los trámites y servicios
- Aportación ilimitada del pago de contribuciones de derechos, tramites y/ o servicios por parte de los ciudadanos
- Escaso aprovechamiento de programas financieros para financiar la actualización, capacitación, y adquisición de tecnologías que permitan hacer más eficiente y modernizar la prestación de los servicios públicos.
- Falta de información, difusión y promoción para atraer nuevos contribuyentes.
- Contribuyentes cautivos (mayores a los treinta y cinco años), presentan problemas o limitaciones para la utilización de plataformas digitales.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

5.-Escenario Regulatorio

Las unidades administrativas, órganos descentralizados o autónomos de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Almoloaya del Río, Estado de México, que han generado propuestas de simplificación de trámites y servicios en el presente programa deben de regular su marco interno jurídico llámese crear, actualizar o modificar el Reglamento Interno, Manual de Organización y/o Procedimientos u otro que estipule o regule en competencia de sus funciones el cumpliendo del óptimo funcionamiento de los procesos de la ejecución de los trámites y servicios que se brinda a la ciudadanía en general otorgar certidumbre jurídica sobre la regulación, transparencia al proceso regulatorio y de esa manera eficiencia el marco regulatorio.

6.-Estrategias y Acciones

La Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Almoloaya del Río, Estado de México, propone acciones de simplificación de los trámites y servicios acorde a las propuestas de las unidades administrativas, organismos descentralizados y/o autónomos que van a implementar acciones de simplificación de Mejora Regulatoria las cuales le darán prioridad para facilitar el proceso de cumplimiento a la ciudadanía con calidad en nuestros servicio eficiente y basado en la normatividad vigente, a través de las siguientes:

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

- Elaborar y mantener el Registro Estatal Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
- Contemplar infraestructura y equipo necesarios para uso de medios electrónicos y/o trámites en línea
- Otras que determine el área, o en su caso, el Comité Interno de la dependencia
- Celebrar Convenios de colaboración con Universidades Tecnológicas del municipio de la región.
- Verificar el seguimiento de la simplificación de requisitos y tiempos de las unidades administrativas, órganos descentralizados que implementaron acciones de mejora.
- Capacitaciones y/o asesoría para el cumplimiento de la Política Pública de Mejora Regulatoria.
- Dar seguimiento a la Agenda Regulatoria del mes de mayo y noviembre del año correspondiente
- Vigilar la continuidad a los procedimientos Análisis de Impacto Regulatorio municipal, que son aquellos que mantiene actualizados el marco regulatorio dependencias municipales, órganos descentralizados y autónomos de la Administración Pública.
- Optimizar el apartado de Mejora Regulatoria en la plataforma web Municipal.

6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

De las propuestas de simplificación de trámites interno del presente programa se presenta los siguientes:

Coordinación de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
Reconducción	Mantenimiento a Equipos de Computo	Atención a 80 Equipos de Cómputo y medios en 1 año.	Atención a 80 Equipos de Cómputo y medios con implementación de un plan de trabajo.





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Comunicación Social y Gobierno Digital

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Mijail Hernandez Escobedo

Fecha de Elaboración: 26/09/2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26/09/2024

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1 Propuesta No. 1

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
001	Mantenimiento a Equipos de Computo	Atención a 80 Equipos de Cómputo y medios con implementación de un plan de trabajo	Optimizar el servicio de los equipos de cómputo y medios que utilizan los compañeros para evitar retrasos al atender a la ciudadanía.	31 de diciembre de 2025	Coordinación de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información

Observaciones o comentarios: Derivado que en el año 2024 no se cumplió con lo programado se realiza esta reconducción para el programa 2025 para llevar a cabo estas acciones de Mejora Regulatoria.

<p>Elaboró</p>  <p><u>Mtro. Mijail Hernández Escobedo</u> Dirección de Comunicación Social y Gobierno Digital</p>	 <p><u>Mtro. Mijail Hernández Escobedo</u> Dirección de Comunicación Social y Gobierno Digital</p>	<p>Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria,</p>  <p><u>Dr. Miguel Ángel Martín del Campo Delgado</u></p>
--	--	--



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Secretaría del Ayuntamiento

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Cartilla del Servicio Militar Nacional	Actualmente el tiempo de trámite es de 5 días reduciéndolo a 4 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Dirección de Desarrollo Económico

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Dictamen de Giro	N/A	Disminución de 8 a 6 requisitos de la 1ª etapa (procedencia jurídica)	N/A	N/A

Dirección de Desarrollo Urbano

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Licencia de construcción para barda perimetral	N/A	Reducción de 6 a 5 requisitos.	N/A	N/A





Dirección de Desarrollo Urbano "2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"					
Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Constancia de número oficial	N/A	Reducción de 6 a 4 requisitos.	N/A	N/A
Dirección de Ecología y Medio Ambiente					
Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para Poda, Qerribo y/o Trasplante de Arbolado Urbano.	Reducción en los tiempos de respuesta, de 7 a 12 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Dirección de Servicios Públicos					
Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Conexión a la Red de Drenaje	Se pretende la reducción de tiempos de 5 a 4 días hábiles.	N/A	N/A	N/A





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Dirección de las Mujeres					
Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Platicas Temáticas de Género y disminución de la violencia hacia la mujer.	Se realizaban 24 Platicas o Temáticas de Género y disminución de la violencia hacia la mujer anuales , ahora se realizarán 30 en beneficio a la mujeres.	N/A	N/A	N/A
Dirección de Desarrollo de Gobernación					
Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Licencia de Funcionamiento de Temporada Estacional	Se daba respuesta 2 días hábiles reduciendo a 1 día hábil.	N/A	N/A	N/A
Dirección de Seguridad Pública					
Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Apoyo de Fuerza Pública	Reducción de tiempo de 5 días a 4 días hábiles.	N/A	N/A	N/A





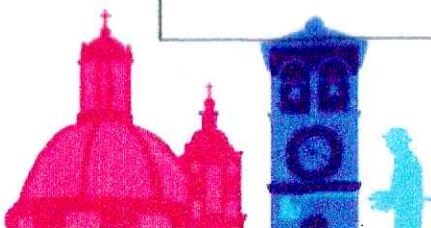
"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Dirección de Seguridad Pública					
Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Mandamientos de Autoridades Administrativas, Jurídicas y Ministeriales	N/A	N/A	Digitalización de punta a punta, se eliminan visitas a esta Dirección de Seguridad Pública.	N/A
Coordinación del Instituto Municipal de la Juventud					
Propuesta No. 11	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Conferencias	N/A	N/A	La solicitud se realizará a través de un formulario vía electrónica, eliminando la vista a las oficinas del IMJUVE	N/A
Coordinación de Protección Civil y Bomberos					
Propuesta No. 12	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Verificación de funcionalidad de mediano y bajo impacto	Reducción en tiempo de 13 a 11 días hábiles en el proceso de visita para la obtención del dictamen de factibilidad que otorga el área a los establecimientos fijos del municipio.	N/A	N/A	N/A



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia De Almoloja del Río					
Propuesta No. 13	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Acupuntura	Reducción de Atención Acupuntura de 1 hora 30 minutos a 60 minutos	N/A	N/A	N/A
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos					
Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Visitas a galeras	Derivado a que antes no se contaba con un método de comprobación en el cual se realizaban visitas a galera ahora se realizarán 60 visitas a galeras en fecha de cumplimiento acordado.	N/A	N/A	N/A
Coordinación de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información					
Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Expediente electrónico de trámites y servicios	N/A	N/A	El ciudadano genera su expediente electrónico	N/A



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

8.- Recuadro de firmas

Elaboró

**Presidente Municipal Constitucional y
Presidente de la Comisión Municipal
de Mejora Regulatoria**

**Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria**



Dr. Miguel Ángel Martín del Campo
Delgado



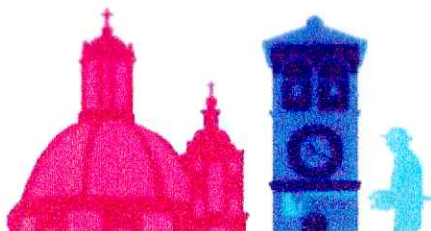
C. OSCAR GALAN FLORES



**ALMOLOYA
DEL RÍO**
Ayuntamiento 2025 - 2027
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**



Dr. Miguel Ángel Martín del Campo
Delgado



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ANEXANDO A LA PRESENTE 14 FORMATOS 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. Selene Alvirde Romero

Fecha de Elaboración: 26 de septiembre de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de septiembre de 2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7

Número de trámites prioritarios para 2025: 01

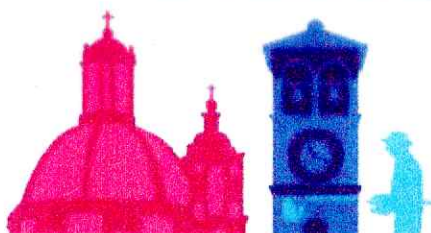
Propuesta No. 1

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SA/07/01/2024	Cartilla del Servicio Militar Nacional	De 5 a 4 días hábiles	No aplica	No aplica	No aplica

Observaciones o comentarios: N/A

<p>Elaboró</p>  <p>Mtra. Selene Alvirde Romero Secretario del Ayuntamiento</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtra. Selene Alvirde Romero Secretario del Ayuntamiento</p>	<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dr. Miguel Angel Martin del Campo Delgado</p>
--	---	--



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): _____ (DDEAR) Dirección de Desarrollo Económico _____

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: _____ L.D. Miguel Ángel Moreno Rodríguez _____




Fecha de Elaboración: _____ 20/09/2024 _____ Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____ 23/09/2024 _____

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ 5 _____ Número de trámites prioritarios para 2025: _____ 1 _____ **Propuesta No. 2**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDE-05	Dictamen de Giro	N/A	De 8 a 6 requisitos.	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: N/A

Elaboró  L.D. Miguel Ángel Moreno Rodríguez Director de Desarrollo Económico	Titular de la Dependencia Municipal  L.D. Miguel Ángel Moreno Rodríguez Director de Desarrollo Económico	  Dr. Miguel Ángel Martín del Campo Delgado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección De Desarrollo Urbano

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Jorge Raymundo Hernández Martínez

Fecha de Elaboración: 23/09/2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/09/2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15


Número de trámites prioritarios para 2025: 2

Propuesta No. 3

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y/o servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDU-04	Licencia de construcción para barda perimetral	N/A	De 6 a 5 requisitos.	N/A	N/A

Observaciones o comentarios1: N/A

<p>Elaboró</p>  <p>Ing. Jorge Raymundo Hernández Martínez Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Ing. Jorge Raymundo Hernández Martínez Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dr. Miguel Angel Martin del Campo Delgado</p>
--	---	---



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección De Desarrollo Urbano

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Jorge Raymundo Hernández Martínez

Fecha de Elaboración: 23/09/2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23/09/2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15

Número de trámites prioritarios para 2025: 2

Propuesta No. 4

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	⌚ Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDU-10	Constancia de número oficial	N/A	De 6 a 4 requisitos.	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: N/A

<p>Elaboró</p>  <p>Ing. Jorge Raymundo Hernández Martínez Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Ing. Jorge Raymundo Hernández Martínez Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria,</p>  <p>Dr. Miguel Ángel Martín del Campo Delgado</p>
--	---	---



**"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DEMA)Dirección de Ecología y Medio Ambiente

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Mariana Alvirde Galindo

Fecha de Elaboración: 19/09/2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20/09/2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3

Número de trámites prioritarios para 2025: 1

Propuesta No. 5

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DEMA-01	Autorización para Poda, Derribo y/o Trasplante de Arbolado Urbano.	De 7 a 12 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Sin Observaciones

Elaboró 	Titular de la Dependencia Municipal 	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria 
Ing. Mariana Alvirde Galindo Directora de Ecología y Medio Ambiente	Ing. Mariana Alvirde Galindo Directora de Ecología y Medio Ambiente	Dr. Miguel Ángel Martín del Campo Delgado





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Pedro Delgadillo Espinosa

Fecha de Elaboración: 24 de septiembre de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024


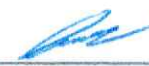

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2025: 1

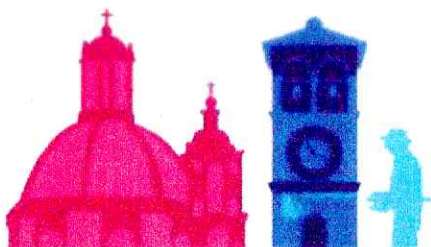
Propuesta No. 6

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DSP-03	Conexión a la Red de Drenaje	De 5 a 4 días hábiles.	n/a	n/a	n/a

Observaciones o comentarios: n/a

<p>Elaboró</p>  <p>C. Pedro Delgadillo Espinosa Director de Servicios Públicos</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. Pedro Delgadillo Espinosa Director de Servicios Públicos</p>	 <p>Dr. Miguel Angel Martin del Campo Delgado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	--



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de la Mujeres

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. Elizabeth Avila Mirafuentes

Fecha de Elaboración: 25/ 09/2025

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/09/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2025: 1

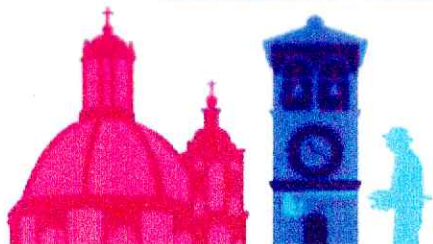
Propuesta No. _7_

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DMA/01 /2024	Platicas Temáticas de Género y disminución de la violencia hacia la mujer.	Realización de 30 Platicas o Temáticas de Género y disminución de la violencia hacia la mujer anuales.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: En atención a que no se dio cumplimiento por lo programado en el programa 20-24 se hace la reducción para poder cumplir con las acciones de mejora regulatoria.

<p>Elaboró</p>  <p>L. Elizabeth Avila Mirafuentes Directora de las Mujeres</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>L. Elizabeth Avila Mirafuentes Directora de las Mujeres</p>	<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dr. Miguel Ángel Martín del Campo Delgado</p>
--	---	--



**"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Gobernación

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Miguel Ángel Galindo Romero

Fecha de Elaboración: 25 de septiembre de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de septiembre de 2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2025:1

Propuesta No. 8

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DG-01	Licencia de Funcionamiento de Temporada Estacional	De 2 a 1 día hábil	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios N/A

<p>Elaboró</p>  <p>C. Miguel Ángel Galindo Romero Director de Gobernación</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. Miguel Ángel Galindo Romero Director de Gobernación</p>	 <p>Dr. Miguel Ángel Martín del Campo Delgado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	---



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DSP) Dirección de Seguridad Pública

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Antonio Bobadilla Miranda

Fecha de Elaboración: 24/09/2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/09/2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8 Número de trámites prioritarios para 2025: 1

Propuesta No.9

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SP-03	Apoyo de Fuerza Pública	De 5 a 4 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios N/A

<p>Elaboró</p>  <p>C. Antonio Bobadilla Miranda Director de Seguridad Pública</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. Antonio Bobadilla Miranda Director de Seguridad Pública</p>	 <p>Dr. Miguel Angel Martin del Campo Deigado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	---

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DSP) Dirección de Seguridad Publica

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Antonio Bobadilla Miranda

Fecha de Elaboración: 24/09/2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/ 09/2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8 Número de trámites prioritarios para 2025: 1

Propuesta No. 10

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SP-05	Mandamientos de Autoridades Administrativas, Jurídicas y Ministeriales	N/A	N/A	Digitalización de punta a punta, se eliminan visitas a esta Dirección de Seguridad Publica.	N/A

Observaciones o comentarios: N/A

<p>Elaboró</p>  <p>C. Antonio Bobadilla Miranda Director de Seguridad Publica</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. Antonio Bobadilla Miranda Director de Seguridad Publica</p>	 <p>Dr. Miguel Angel Martin del Campo Delgado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	---





**"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación de la Juventud

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. Kevin Antonio Lagunas Soveranes

Fecha de Elaboración: 25 de septiembre de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de septiembre de 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2




Número de trámites prioritarios para 2025: 1

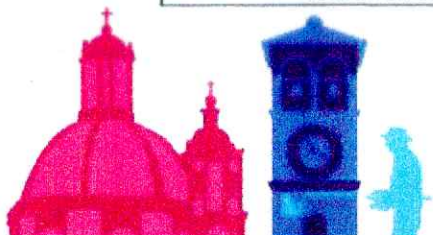
Propuesta No. 11

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
INJUVE-02	Conferencias	N/A	N/A	La solicitud se realizará a través de un formulario vía electrónica, eliminando la vista a las oficinas del IMJUVE.	N/A

Observaciones o comentarios: N/A

<p>Elaboró</p>  <p>_____ L. Kevin Antonio Lagunas Soveranes Coordinación de la Juventud</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>_____ L. Kevin Antonio Lagunas Soveranes Coordinación de la Juventud</p>	<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>_____ Dr. Miguel Ángel Martín del Campo Delgado</p>
--	---	---



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO


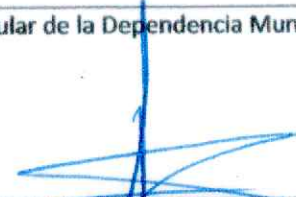

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Protección Civil y Bomberos
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: T.B.G.I.R. Héctor Manuel Velázquez Nava
 Fecha de Elaboración: 19 Septiembre 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 Septiembre 2024
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2025: 1

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Propuesta No. 12

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CPCYB-01-24	Verificación de funcionalidad de mediano y bajo impacto	De 13 a 11 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: N/A

<p>Elaboró</p>  <p>T.B.G.I.R. Héctor Manuel Velázquez Nava Director de Protección Civil y Bomberos</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>T.B.G.I.R. Héctor Manuel Velázquez Nava Director de Protección Civil y Bomberos</p>	 <p>Dr. Miguel Ángel Martín del Campo Delgado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	---



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia De Almoloaya del Río

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Claudia Guerrero Yescas

Fecha de Elaboración: 25 de septiembre 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de septiembre 2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 27




Número de trámites prioritarios para 2025: 1

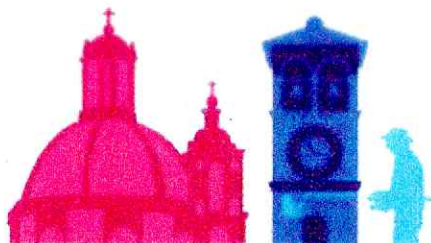
Propuesta No. 13

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DIF-27	Acupuntura	Reducción de Atención Acupuntura de 1 hora 30 minutos a 60 minutos	NA	NA	NA

Observaciones o comentarios: **Reducción de Tiempo de Atención no de Respuesta.**

<p>Elaboró</p>  <p>C. CLAUDIA GUERRERO YESCAS DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE ALMOLOYA DEL RÍO</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. CLAUDIA GUERRERO YESCAS DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE ALMOLOYA DEL RÍO</p>	 <p>DR. MIGUEL ÁNGEL MARTIN DEL CAMPO DELGADO COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	--	---



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre {DDHM}) Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Almoloaya del Río, México

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Berenice Núñez Chávez

Fecha de Elaboración: 27 de septiembre del 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de septiembre del 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3

Número de trámites prioritarios para 2025: 1

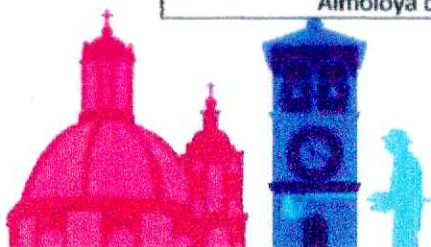
Propuesta No. 14

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDHM/O 1/AR	Visitas a galerías	Se realizarán 60 visitas a galerías en fecha de cumplimiento acordado.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Se generará una reconducción para dar cumplimiento con el programa anual con lo planeado en el programa anual anterior.

<p>Elaboró</p> <p>_____ Lic. Berenice Núñez Chávez Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Almoloaya del Río, México</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>_____ Lic. Berenice Núñez Chávez Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Almoloaya del Río, México</p>	<p>_____ Dr. Miguel Ángel Martín del Campo Delgado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Comunicación Social y Gobierno Digital

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Mijail Hernandez Escobedo

Fecha de Elaboración: 26 septiembre del 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de septiembre del 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2025: 1

Propuesta No. 15

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
002	Expediente electrónico de trámites y servicios	N/A	N/A	El ciudadano genera su expediente electrónico	N/A

Observaciones o comentarios: N/a

<p>Elaboró</p>  <p>Mtro. Mijail Hernandez Escobedo Director de Comunicación Social y Gobierno Digital</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Mijail Hernandez Escobedo Director de Comunicación Social y Gobierno Digital</p>	<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Dr. Miguel Ángel Martín del Campo Delgado</p>
---	--	--

